



**Informe de desarrollo y evaluación
del Diálogo Ciudadano
Generar valor público a partir de los datos**

**Secretaría General de la
Alcaldía Mayor de Bogotá**

Introducción

La rendición de cuentas constituye un pilar esencial de la gestión pública, en tanto materializa los principios de transparencia, acceso a la información y responsabilidad institucional frente a la ciudadanía. Más allá de su carácter normativo, se consolida como un mecanismo estratégico para fortalecer la confianza pública y promover el control social.

En este marco, los diálogos ciudadanos se configuran como uno de los principales mecanismos de rendición de cuentas. Estos espacios participativos facilitan la interacción entre la ciudadanía y las entidades públicas, promoviendo el intercambio de información, el involucramiento en la toma de decisiones y la participación en el seguimiento de la gestión pública.

En cumplimiento de estos principios y de lo establecido en la Circular No. 009 de la Veeduría Distrital, “Por la cual se dictan los lineamientos técnicos y metodológicos del proceso de rendición de cuentas de la Administración Distrital vigencia 2025–2027 y se deroga la Circular 004 del 18 de octubre de 2024”, la Secretaría General presenta el informe del Diálogo Ciudadano denominado “Generar valor público **a partir de los datos**”, realizado el 26 de marzo en modalidad presencial.

Este ejercicio se desarrolló bajo la metodología de conversatorio abierto con el propósito de Generar un espacio de reflexión y conversación sobre los avances, retos y oportunidades en el uso, análisis y aprovechamiento intersectorial de datos públicos para la formulación, seguimiento y evaluación de políticas públicas en Bogotá.

En este contexto se presentaron los avances, aprendizajes y desafíos de tres iniciativas estratégicas de la Secretaría General en materia de Estado Abierto: la estrategia Datos para la Transparencia, el Segundo Plan de Acción de Gobierno Abierto de Bogotá y el Índice de Gobierno Abierto de Bogotá (IGAB).

1. Aprestamiento Diseño y Preparación

Durante estas etapas se llevó a cabo la preparación, y alistamiento del Diálogo ciudadano, incluyendo entre otras actividades la de elaboración del informe de gestión y la convocatoria.

Informe del Diálogo Ciudadano

Se elaboró el Informe de gestión de los temas a presentar en el Diálogo Ciudadano Generar valor público a partir de los datos.

Asimismo, el informe se publicó en la sección “4.7.3 Informe de Rendición de Cuentas ante la Ciudadanía” del Menú de Transparencia y Acceso a la Información Pública de la página web institucional, con el fin de ponerlo a disposición de los grupos de valor para su consulta, comentarios o sugerencias.



Enlace de publicación

[Informe Generar valor público a partir de los Datos](#)



Convocatoria

La convocatoria del Diálogo Ciudadano se realizó por diferentes canales oficiales de la entidad (Página web – Menú Participa, redes sociales y correo electrónico) con el objetivo de invitar a los grupos de valor de la Dirección Distrital de Innovación Pública y Estado Abierto a inscribirse para participar en el Diálogo Ciudadano.



2. Desarrollo del Diálogo Ciudadano

2.1. Resumen del evento

Nombre del Diálogo: Generar valor público a partir de los datos

Fecha: 26 de marzo de 2026.

Horario: 09:00 a.m. - 11:00 a.m.

Modalidad: Presencial

Lugar: Salón Gonzalo Jiménez de Quesada de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá D. C. (Carrera 8 No. 10-65).

Dependencia líder del ejercicio: Dirección Distrital de Innovación Pública y Estado Abierto (DDIPEA).

Dependencia de apoyo: Oficina Asesora de Planeación.

Metodología: Conversatorio abierto en el que se presentaron los avances, aprendizajes y desafíos de tres iniciativas estratégicas en materia de Estado Abierto:

- La estrategia Datos para la Transparencia.
- El Segundo Plan de Acción de Gobierno Abierto de Bogotá
- El Índice de Gobierno Abierto de Bogotá (IGAB).



Población objetivo: Grupos de valor de la Dirección Distrital de Innovación Pública y Estado Abierto: Servidores y servidoras públicas, ciudadanía en general, veedurías ciudadanas, academia, sector privado, observatorios ciudadanos.

Número total de participantes: 48 personas



2.2. Desarrollo de la Agenda del Diálogo

El conversatorio se estructuró y desarrolló en torno a preguntas orientadoras dirigidas a los panelistas invitados, quienes abordaron los retos para integrar, analizar y usar la información de manera intersectorial, así como su impacto en el ciclo de vida de las políticas públicas.

Asimismo, incluyó una sección de preguntas de la audiencia mediante código QR, lo que facilitó un diálogo abierto y de doble vía, y fortaleció la transparencia y la responsabilidad institucional a través de la participación activa de las personas asistentes.

La agenda se desarrolló así:

2.2.1. Introducción

Director de Innovación Pública y Estado Abierto

Temas: Creación de la Dirección Distrital de Innovación Pública y Estado Abierto y explicación de la Plataforma de datos para la transparencia.

2.2.2. Rondas de preguntas y respuestas a las mismas

Panelista Andrés Acosta Hernández

Ronda 1. ¿Cómo podemos cerrar la brecha que hoy existe entre las diferentes fuentes de información del Distrito para lograr una visión integral de los datos y del territorio?

Ronda 2. Desde la Administración Distrital, ¿qué estrategias se están implementando para avanzar hacia esa integración de datos, considerando que las entidades tienen distintos niveles de madurez y de gestión de información?



2.2. Desarrollo de la Agenda del Diálogo



2.2.2. Rondas de preguntas y respuestas a las mismas

Panelista Carlos Quintana Acosta

Ronda 1. Desde su rol, ¿cómo imagina la toma de decisiones públicas cuando existe la posibilidad de analizar datos de manera intersectorial?

Ronda 2. ¿Cuáles son los principales retos que enfrenta la Administración para gestionar los datos de forma realmente estratégica (a alto nivel)?

Panelista María Camila Albarán

Ronda 1. Si logramos analizar los datos de manera intersectorial, ¿cómo podría transformarse el ciclo de vida de las políticas públicas, desde su diseño hasta su evaluación?

Ronda 2. Hoy, las entidades están volcadas a publicar tableros y visores sobre sus avances de indicadores. ¿Cómo puede contribuir la disposición de datos públicos sobre las políticas públicas al seguimiento participativo de estos instrumentos?



2.2. Desarrollo de la Agenda del Diálogo

2.2.3. Intervención del delegado de la Veeduría Distrital

Cristian Calderón.

2.2.4. Preguntas de los asistentes

Las preguntas formuladas por los asistentes durante el desarrollo del diálogo, que son competencia de la Secretaría General, así como sus respectivas respuestas, se encuentran registradas y disponibles para consulta en el Informe de respuestas a las preguntas de la ciudadanía del Dialogo Ciudadano Generar valor público **a partir de los datos**, publicado en el siguiente enlace: <https://secretariageneral.gov.co/transparencia-y-acceso-la-informacion-publica/informe-de-rendicion-de-cuentas-ante-la-ciudadania>



2.3. Asistencia

El espacio de diálogo ciudadano “Generar valor público **a partir de los datos**” contó con la participación de **48 personas**, de acuerdo con el registro de asistencia.

Caracterización de los asistentes

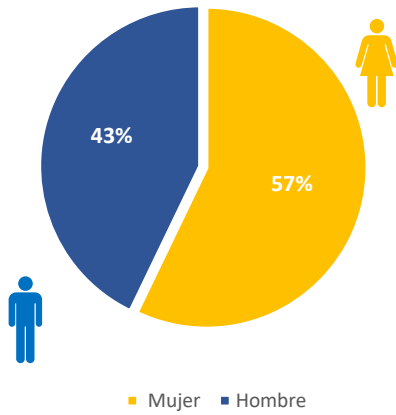
Previo a la realización del diálogo, se diseñó y divulgó un formulario de inscripción, que permitió recolectar la información necesaria para la caracterización de los participantes.

Nota: Para la variable **grupos de valor** se dispone de información del total de asistentes (**48**). En las demás variables, la caracterización se basa en **42 registros**, debido a que **6 asistentes no diligenciaron el formulario de inscripción**.

La composición del grupo participante evidencia una diversidad significativa en las variables analizadas, lo cual refleja una convocatoria amplia e incluyente.



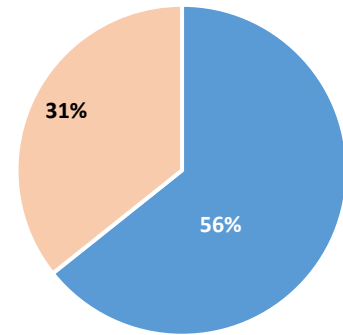
Sexo



En la distribución por sexo de las personas asistentes, el 57 % corresponde a mujeres (24 personas) y el 43 % a hombres (18 personas).

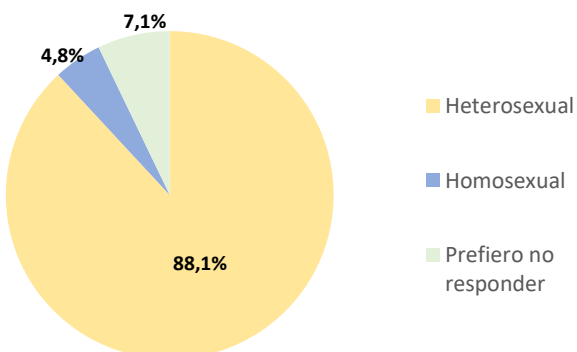
Identidad de género

En cuanto a la identidad de género, el 56 % se identificó como cisgénero (27 personas) y el 31 % prefirió no responder (15 personas).



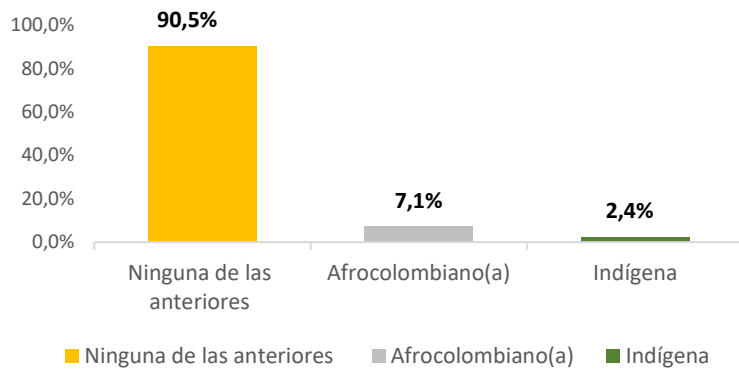
■ Cisgénero ■ Prefiero no responder

Orientación Sexual



Respecto a la orientación sexual de las personas asistentes, el 88,1 % indicó que es heterosexual (37 personas), el 4,8% indicó ser homosexual (2 personas). Por su parte el 7,1 % prefirió no responder (3 personas).

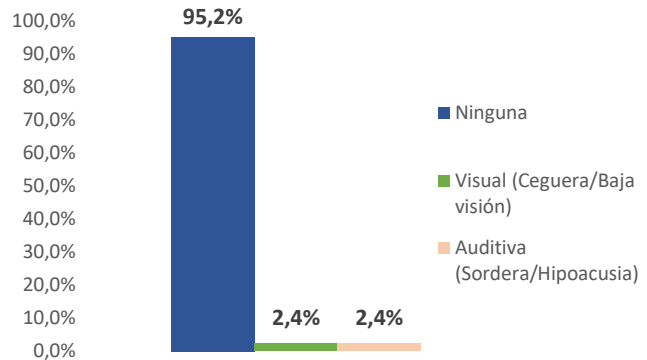
Auto reconocimiento grupos étnicos



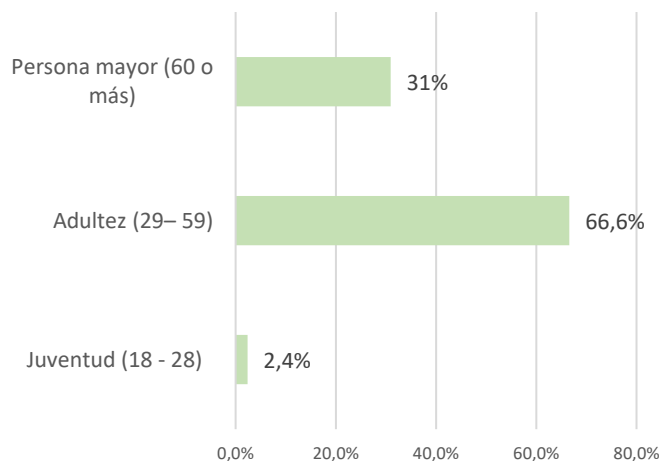
El 90,5% de las personas asistentes (38) manifestó no pertenecer a ningún grupo étnico. Por su parte, el 7,1% (3) se auto reconoce como afrocolombiano(a), mientras que el 2,4% (1) como indígena.

Discapacidad

El 95,2% de las personas (40) indicó no tener discapacidad. El 4,8% restante se distribuye equitativamente entre discapacidad visual (ceguera/baja visión) y auditiva (sordera/hipoacusia), con un 2,4% (1) en cada caso.

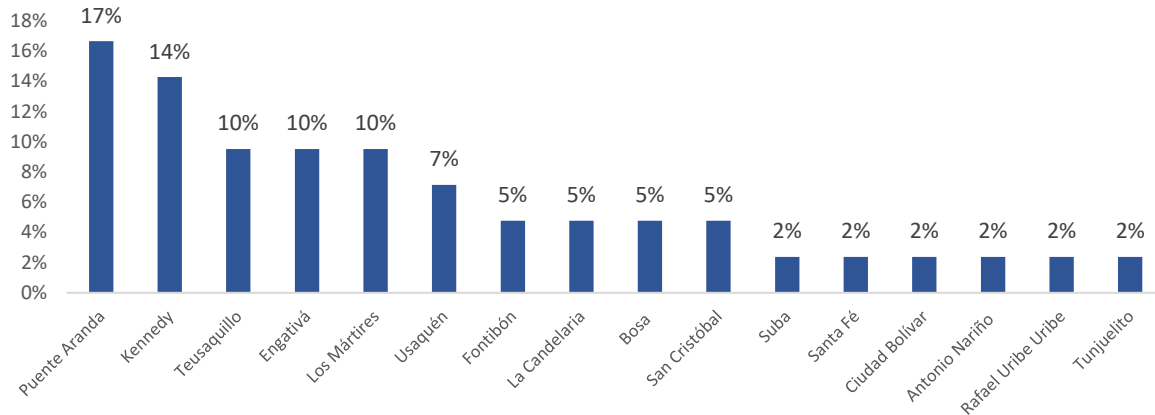


Edad



El 66,6% se concentró en el rango de adultez (29–59), con 28 participantes; seguido por el grupo de persona mayor (60 o más), con el 31% (13). Finalmente, el 2,4% (1) correspondió al rango de juventud (18–28).

Procedencia Territorial



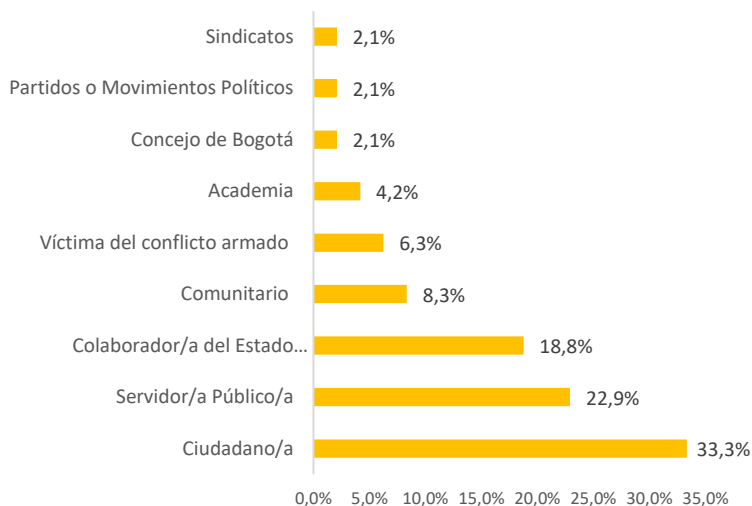
La procedencia territorial de las personas asistentes fue diversa, con representación de 16 localidades de Bogotá.

Puente Aranda concentró la mayor proporción (17%; 7 personas), seguida de Kennedy (14%; 6). Teusaquillo, Engativá y Los Mártires registraron cada una el 10% (4).

En un nivel intermedio se ubicó Usaquén (7%; 3), mientras que Fontibón, La Candelaria, Bosa y San Cristóbal aportaron el 5% cada una (2).

Finalmente, Suba, Santa Fe, Ciudad Bolívar, Antonio Nariño, Rafael Uribe Uribe y Tunjuelito contaron con una persona cada una (2%).

Grupos de Valor



La caracterización de los grupos de valor muestra una participación mayoritaria de ciudadanos(as), con el 33,3% (16), seguidos por servidores públicos (22,9% – 11) y colaboradores del Estado (contratistas) (18,8% – 9), que en conjunto concentran la mayor parte de la asistencia.

En menor proporción, se ubican los grupos comunitarios (8,3% – 4), las víctimas del conflicto armado (6,3% – 3) y la academia (4,2% – 2).

Finalmente, el Concejo de Bogotá, los partidos o movimientos políticos y los sindicatos registran una participación mínima, con el 2,1% (1) cada uno.



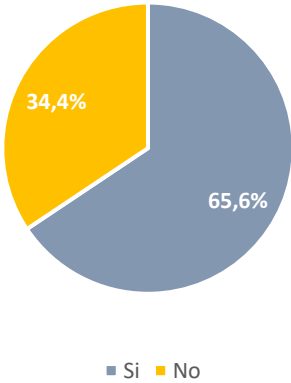
3. Evaluación del Diálogo Ciudadano

En cumplimiento de lo establecido en la Circular 009 de 2025 de la Veeduría Distrital, se llevó a cabo la evaluación del diálogo ciudadano “Generar valor público a partir de los datos”.

Esta evaluación se realizó con el propósito de fortalecer y mejorar estos espacios de participación a partir de la retroalimentación recibida. En total, 32 personas diligenciaron la evaluación, lo que corresponde al 66,66% del total de participantes (48).

A continuación, se presentan los resultados de la Evaluación:

¿Es la primera vez que participa en un espacio de audiencia pública y/o diálogo ciudadano citado por la Secretaría General?

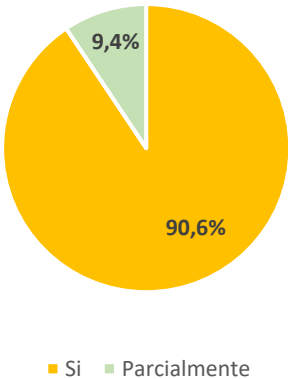


El resultado evidencia que el 65,6% de las personas que realizaron la evaluación ya había asistido previamente a este tipo de espacios de la entidad, mientras que el 34,4% lo hizo por primera vez.

Esto evidencia una participación mayoritariamente recurrente y la proporción de nuevos asistentes refleja también capacidad de alcance hacia públicos nuevos, aspecto clave para ampliar la base de participación.

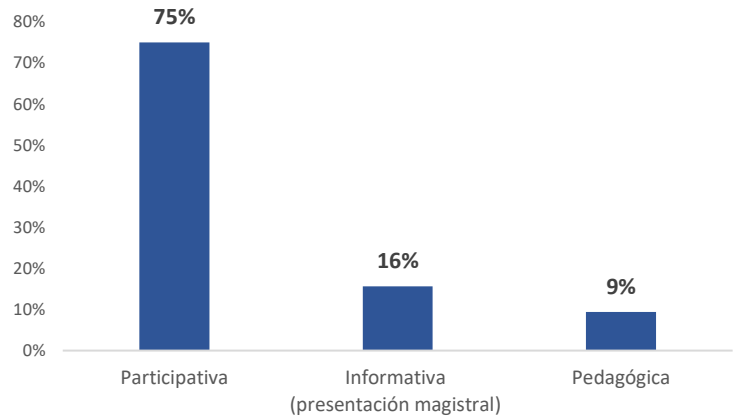
La metodología facilitó la participación ciudadana:

La metodología del evento fue valorada positivamente por el 90,6% de las personas que realizaron la evaluación, quienes indicaron que facilitó la participación ciudadana. Por su parte, el 9,4% consideró que la facilitó de manera parcial.

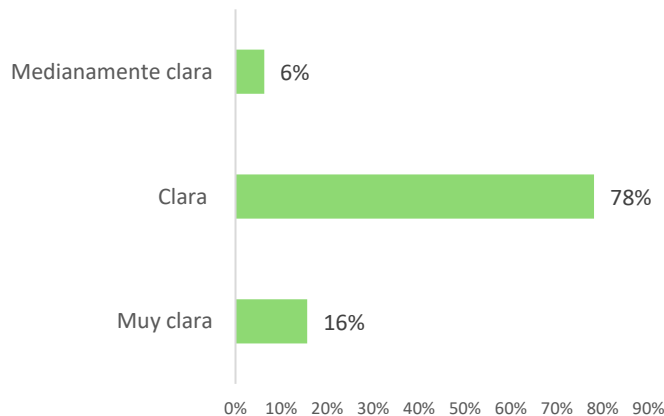


La metodología del evento fue principalmente:

La metodología del evento fue percibida principalmente como participativa (75%), seguida de un enfoque informativo (presentación magistral) (16%) y, en menor medida, pedagógico (9%). Esto evidencia un predominio de una metodología orientada a la interacción con la ciudadanía.



¿Cómo califica la claridad de la información presentada durante la audiencia pública o el diálogo con la ciudadanía?



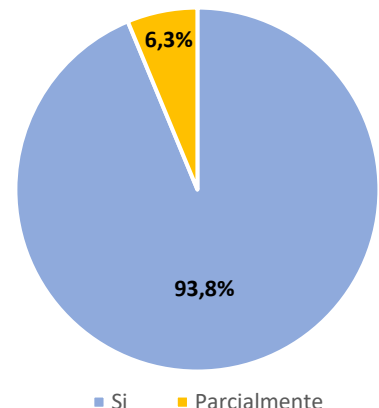
La claridad de la información fue valorada mayoritariamente como clara (78%), seguida de muy clara (16%) y, en menor proporción, medianamente clara (6%).

Este resultado evidencia una percepción ampliamente favorable sobre la comprensión de la información presentada.

¿Considera que hubo un diálogo de doble vía entre la ciudadanía y las y los funcionarios y/o colaboradores de la entidad?

El 93,8% de las personas que realizaron la evaluación considera que sí hubo un diálogo de doble vía, mientras que el 6,3% percibe que este se dio de manera parcial.

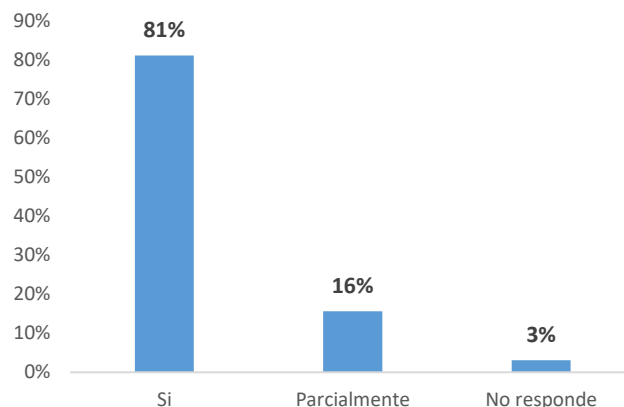
Lo anterior refleja una valoración altamente positiva sobre la interacción entre la ciudadanía y la entidad.



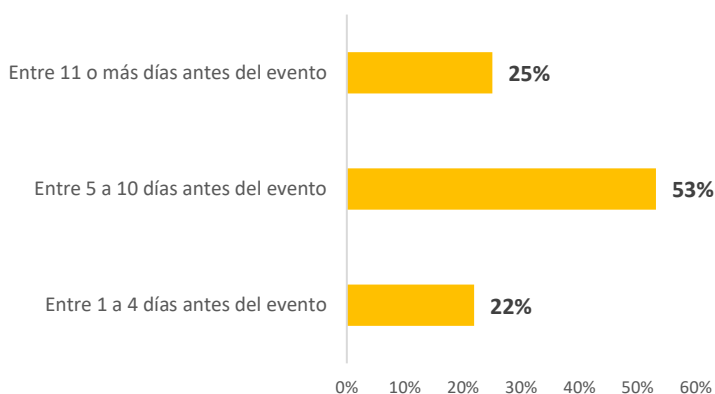
¿El tiempo destinado para la participación y/o intervención de la ciudadanía fue suficiente?

El tiempo destinado para la participación fue considerado principalmente como suficiente (81%), seguido de una percepción de parcialmente suficiente (16%), y por último el 3% de las personas que realizaron la evaluación no respondió.

Esto indica una valoración favorable frente a la duración del diálogo ciudadano.



Usted se enteró de este evento:?



La mayoría de las personas que realizaron la evaluación (53%) se enteró del evento entre 5 y 10 días antes, seguido de un 25% que lo hizo con 11 o más días de anticipación y un 22% entre 1 y 4 días antes.

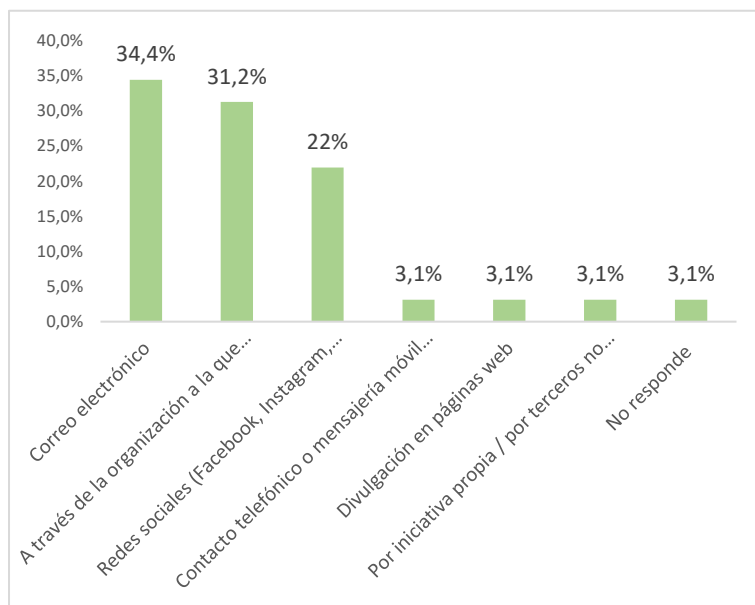
Este resultado evidencia una difusión principalmente oportuna.

Medio principal por el cual tuvo conocimiento del evento:

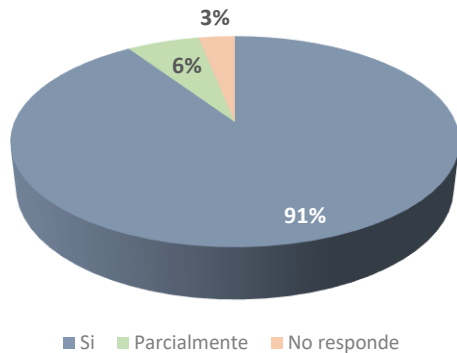
Entre las personas que evaluaron el evento, el principal medio de conocimiento del mismo fue el correo electrónico (34,4%), seguido de la organización a la que pertenecen (31,2%) y las redes sociales (22%).

En menor proporción, se ubican el contacto telefónico o mensajería móvil, la divulgación en páginas web, la iniciativa propia o terceros no institucionales y quienes no respondieron, cada uno con 3,1%.

Esto evidencia un mayor peso de los canales institucionales directos en la difusión del diálogo.



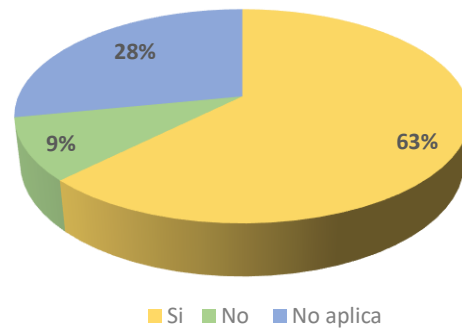
Las condiciones de acceso (lugar, horario, conectividad, plataforma) facilitaron su participación:



El 91% las personas que realizaron la evaluación consideran que las condiciones de acceso facilitaron su participación, mientras que el 6% señala que lo hicieron de manera parcial y un 3% no respondió.

Lo anterior refleja una valoración favorable de los aspectos logísticos del evento.

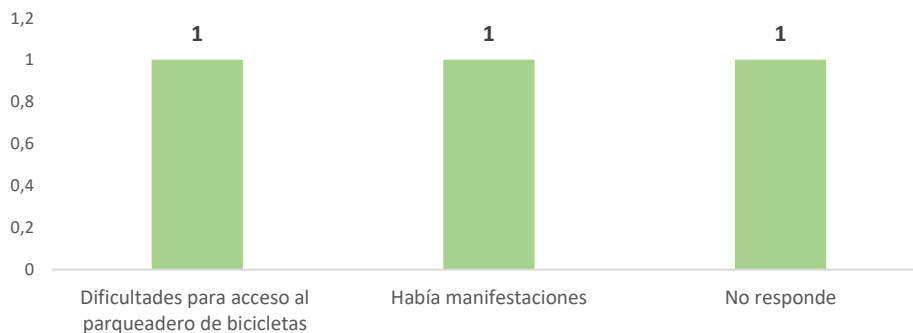
¿El evento contó con ajustes razonables para garantizar su accesibilidad y participación? (si usted no presenta algún tipo de discapacidad, elegir la opción no aplica).



Entre las personas que realizaron la evaluación, el 63% considera que el evento sí contó con ajustes razonables para garantizar la accesibilidad y participación, mientras que el 9% indica que no. Por su parte, un 28% seleccionó la opción “no aplica”.

El resultado evidencia una percepción favorable respecto a la accesibilidad.

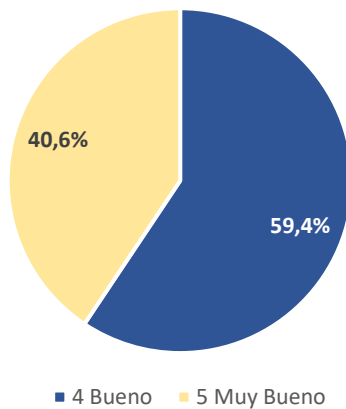
Barreras identificadas



De las 3 personas que respondieron negativamente sobre la existencia de ajustes razonables, 2 identificaron barreras puntuales y 1 no respondió al respecto.

Lo anterior indica una incidencia mínima de barreras en el desarrollo del evento.

Evaluación general del evento (Calificación)



La calificación del evento fue mayoritariamente “Bueno” (59,4%), seguida de “Muy bueno” (40,6%).

Este resultado evidencia una valoración general positiva del evento.

Temas sobre la gestión de la Secretaría General le gustaría que se trataran en espacios de rendición de cuentas



En la evaluación, el tema más priorizado para futuros espacios de rendición de cuentas fue Innovación pública, con 17 preferencias. Le siguen Estado abierto (15) y, en tercer lugar, Fortalecimiento y desarrollo institucional de la Administración Pública Distrital y Servicio a la ciudadanía, con 14 preferencias cada uno.

Los 15 temas restantes registran entre 12 y 4 preferencias, lo que refleja una diversidad de intereses.

Estos resultados constituyen un insumo clave para la planificación de futuros espacios de rendición de cuentas de la entidad.

Comentarios frente al diálogo ciudadano

En respuesta a la solicitud *Déjenos sus comentarios frente al espacio de audiencia pública o diálogo ciudadano en el que participó el día de hoy*, se registraron 15 comentarios, los cuales corresponden a:

- Gracias por la invitación. Ojalá se replique de forma masiva.
- Estuvo interesante el tema, gracias
- Muy nutritiva la información dada
- Se nota preparación del evento. Buenos los profesionales que participaron. Quedó corto el tiempo de participación.
- Que los eventos generen articulación entre todas las entidades públicas para la entrega de información
- Felicitaciones y deben seguir fortaleciendo la gestión
- Se debe fortalecer el tiempo para el desarrollo de estos espacios.
- Que avancen más para tener la información en el menor tiempo posible
- Dialogar y cerrar acuerdos claros para mejora continua es el desafío del espacio como proceso.
- Por favor incluyan la opción en la inscripción al evento de confirmar que se ingresa en bicicleta o patineta para facilitar el ingreso al parqueadero (que cuenta con espacios para ese fin)
- Faltó agenda era necesaria para poder tener claridad sobre los temas que se tratarían, pero en general el evento estuvo bueno
- Socializar la agenda y procurar cumplirla
- Por favor indicar la hora fin de los eventos y la agenda del mismo.
- Desde el Concejo de Bogotá estamos interesadas en tener contacto con Director de innovación pública y estado abierto para articular con procesos misionales de Gestión Normativa y Control Político.
- Espero seguir siendo invitada a estos espacios

4. Compromisos

En el marco de las intervenciones realizadas por las personas participantes durante el diálogo ciudadano, la Dirección Distrital de Innovación Pública y Estado Abierto asumió cuatro (4) compromisos, los cuales fueron registrados en la plataforma colibrí de la Veeduría Distrital, para su respectivo seguimiento.

1

Proyectar, por parte de la Dirección Distrital de Innovación Pública y Estado Abierto, la fase II del tablero de Datos para la Transparencia.

2

Gestionar, en articulación con la Dirección de Seguimiento y Evaluación de Políticas de la Secretaría Distrital de Planeación, la viabilidad de incorporar en la plataforma de datos para la transparencia un tablero de seguimiento de las políticas públicas.

3

Elevar la consulta a la Secretaría Distrital de Gobierno para revisar la posible implementación del Índice de Transparencia en los presupuestos participativos a través de las alcaldías locales.

4

Definir un documento metodológico para la implementación posterior de criterios de accesibilidad en la plataforma de datos para la transparencia que faciliten el acceso y uso por parte de la ciudadanía.

